

[OBTIENE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULACIÓN A PROCESO DE UN POLICÍA DE YAUTEPEC POR ABUSO DE AUTORIDAD \[1\]](#)

BOLETÍN DE PRENSA

2020

[2]

OBTIENE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN VINCULACIÓN A PROCESO DE UN POLICÍA DE YAUTEPEC POR ABUSO DE AUTORIDAD

- El Juez otorgó dos meses para el cierre de la investigación

Ante los contundentes datos de prueba y sólida argumentación de la Fiscalía Anticorrupción, un policía de Yautepec fue vinculado a proceso por el delito de Abuso de Autoridad.

Como se recordará, el policía José Iván “N” fue imputado ya que presuntamente golpeó y amenazó a un hombre al subirlo a su patrulla, hechos asentados en la carpeta de investigación FECC/035/2019.

A solicitud de la Fiscalía Anticorrupción, el juez otorgó dos meses para el cierre de la investigación relacionada con la causa penal JCC/564/2020.

De acuerdo a la denuncia, la patrulla 0764 de la Policía Municipal de Yautepec, tripulada por dos agentes, arribó alrededor de las 11:30 horas del 10 de marzo de 2019, al parque acuático Six Flags Hurricane Harbor, luego de que la víctima solicitara el auxilio, ya que tuvo una discusión con personal del establecimiento.



Sin embargo, el denunciante fue llevado ante el Juez Calificador y durante el trayecto, presuntamente fue golpeado por el imputado, por lo que decidió iniciar la querrela.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/280>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/obtiene-la-fiscalia-anticorrupcion-vinculacion-proceso-de-un-policia-de-yautepec-por-abuso>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/1_19_3_1_1_1_3_1.png